



INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA GEPEA CIA LTDA

Ibarra, 15 de febrero de 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, a continuación, cumpla con mi deber de presentar el informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2019:

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

Las actividades realizadas durante el año 2019, han permitido cumplir con todas las disposiciones emitidas por la Junta General del Socios.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La empresa con respecto al anterior año ha mejorado en su actividad económica, ya que sus ventas se han incrementado de manera significativa, lo cual nos ha permitido proyectado hacia el nuevo año con nuevas expectativas de mercado.

SITUACIÓN LABORAL Y ADMINISTRATIVA

Las ventas disminuyeron el 2019, lo cual muestra que la competencia gana mercado para lo cual necesitamos buscar nuevas estrategias de mercadeo, las instalaciones son las adecuadas, a los requerimientos de uso de los empleados y cumpliendo los requisitos establecidos en las diferentes regulaciones legales, el mantenimiento y el mejoramiento es constante buscando cada vez el bienestar de los empleados.

SITUACIÓN FINANCIERA

Al cierre del ejercicio 2019, la Situación Financiera de la empresa se ve reflejada en los Estados Financieros presentados los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, NIFF y a la ley de régimen tributario interno, ley de compañías.



METAS Y OBJETIVOS

Continuar con el proceso de renovación de procesos y equipos para mejorar la rentabilidad y hacer que la empresa obtenga utilidades.

Se espera que durante el año 2020 el País mantenga una estabilidad Política y Económica, para que el proceso inflacionario sea el más bajo y no afecte nuestros resultados sino más bien que permita el crecimiento de la empresa.

Atentamente,

ING. PABON CUASAPUD PAOLA MARICELA
GERENTE GENERAL GEPEA CIA LTDA